



*Feliz Año
Nuevo 2021*

Llama CESPT a evitar arrojar basura a red sanitaria



pág.15

Santa Anita y San José de la Zorra votarán por municipales de Rosarito

pág.04

Ejecuta GESI orden de aprehensión por inhumación clandestina

pág.14

Denuncian familiares Hospital General se negó a declarar sin vida a paciente

pág.08

Rescatan salvavidas a mujer surfista



pág.06

Discrepa ocupación hospitalaria de la Secretaría de Salud y Hospital General



pág.07

Colegio de Contadores Públicos: Empresas tendrán carga fiscal excesiva en 2021



pág.10



Miguel Ángel Lazcano C.

Celebra asesor del Comité Pro Municipio Decisión del INE garantiza los derechos político-electorales de los habitantes de San José de la Zorra y Santa Anita

pág.06



Alejandro Díaz Bautista

Vacuna traerá recuperación económica en los Estados Unidos y un impacto económico positivo para BC

pág.12



Araceli Brown

En 2020 se cumplieron todas las metas a pesar de la adversidad: Araceli Brown

pág.13



Mtra. Laura Torres

Desea Laura Torres Feliz Año Nuevo a los rosaritenses

pág.02

Preocupa a comerciantes acecho de policías a turistas



pág.04

Exhorta Secretaría de Salud a Presidentes Municipales Suspendir actividades en "sobreruedas" de colonias con más casos activos



pág.04

Registra Fernando Serrano candidatura independiente a la Alcaldía

•En la cuerda floja alianza PRI, PAN, PRD

Por Juan Pablo Sebastián

En tanto la alianza opositora PRI, PAN y PRD se enfrascó en ríspidas negociaciones que la dejaron en la cuerda floja, Fernando Serrano García registró su candidatura independiente a la Alcaldía de Rosarito el martes 29 de diciembre.

En su equipo de propuestas se incluyen personajes panistas inconformes con la alianza opositora y algunos otros que dejaron el PAN desde hace tiempo.

Entre estos destaca la ex regidora Suldma Corina Beltrán Montes quien va como candidata a Síndico Procurador.

Silvano Abarca Macklis se registró como candidato a primer regidor, teniendo como suplente a Manuel Ochoa Magallón.

El ex Alcalde decidió apoyar a Serrano tras quedarse sin espacio en la alianza opositora para contender por la diputación local, pues hasta el cierre de esta edición, las negociaciones apuntaban a que el PRI se quedaría con las candidaturas para la Alcaldía y la Diputación, además de dos regidurías.

Sin embargo, a nivel estatal el PAN se quedó con las candidaturas más importantes a las Alcaldías y Diputaciones, lo que provocó el descontento de las dirigencias estatales del PRI y PRD que amenazaban con salirse de la coalición.

Sin embargo, el dirigente municipal del PAN Antonio Macías Garay, aseguró que hasta ese día no había nada definido, pero adelantó que lo más probable era que el PAN se quedaría con

la candidatura para la Alcaldía y que sería para hombre.

Lo único confirmado hasta entonces, además de la salida de los partidos PBC y PES de la alianza, era que el futuro de la coalición PRI, PAN, PRD lo definirían los mismos partidos en las negociaciones, más que el Instituto Estatal Electoral el 2 de enero.

Sin embargo, aún quedarían varios obstáculos por superar para concretarla, entre estos el recurso que interpuso el Partido del Trabajo ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral, pidiendo que se niegue el registro a la coalición, por considerar que se realizó de manera extemporánea.

Se advertía además de otro recurso que estaría preparando el partido Movimiento de Regeneración Nacional para impugnar la alianza.

En tanto que algunos personajes priistas y panistas advertían que la alianza estaba prácticamente rota.

Por el lado de MORENA, mientras a nivel estatal se hablaba que en la repartición de municipios Rosarito se quedaría con un hombre en la candidatura para la Alcaldía, igual que Tijuana y Mexicali, en Tecate y Ensenada se quedarían con mujeres.

Este pronóstico lo había hecho el líder local de MORENA Fidel Mogollón Pérez, cuando dijo que MORENA asignaría a candidatos hombres en los municipios que obtuvieron el triunfo con el más bajo margen de votos, siendo Rosarito uno de ellos, desde luego, apuntándose para contender como una de las propuestas.

Sin embargo, a nivel local se escuchaba que aún no estaba definido el género y que la alcaldesa Araceli Brown Figueredo seguía firme con su reelección.

Bajo este último escenario, Rocío Adame y otras aspirantes más mantenían vivas sus esperanzas.

Registra cuantioso robo Escuela Primaria Ejido Mazatlán

Por Delia Ruelas

Un cuantioso robo se registró en la Primaria Ejido Mazatlán ubicada en la colonia Lucio Blanco, el ilícito se cometió a plena luz del día, sin que fuera denunciado por los vecinos colindantes al plantel educativo.

La escuela se encuentra en una zona poblada totalmente, sin embargo, eso no impidió que entraran a robar, los daños fueron cuantiosos debido a que al lugar donde ingresaron fueron a las dos direcciones tanto del turno matutino y vespertino, así lo informó la delegada de la Secretaría de Educación, Brenda Rosario Ayala Arenas.

En la dirección del turno matutino los ladrones se robaron una bocina, una televisión, dos computadoras, material didáctico de USAER, cableado eléctrico y material de limpieza; en la dirección del turno vespertino se llevaron un amplificador de sonido, micrófono, termómetro, un oxímetro, dos bocinas, un diablito y ahí mismo tenían lista una computadora que no se pudieron robar.

Además de los robos, los daños a la infraestructura del plantel como cableado eléctrico y el daños a las puertas y ventanas y el daño a las rejas de metal son cuantiosos, indicó la delegada, quien solicitó a la comunidad denunciar hechos delictivos puesto que la Secretaría de Seguridad Ciudadana refrendó el compromiso a mantener vigilancia dentro de los planteles.

"Considero que Seguridad Ciudadana está haciendo su parte sin embargo, no solo tienen la responsabilidad del cuidado de las escuelas, también el cuidado de la comunidad en general, mi petición es el apoyo a la comunidad, a los vecinos que se encuentran cercanos, no solamente a los vecinos del Plantel Ejido Mazatlán, sino también a todos los que se encuentran colindantes a los planteles para denunciar situaciones fuera de lo normal".

Desde el mes de marzo que inició la contingencia sanitaria se han registrado 46 incidencias y robos, así también vandalismo, grafiti y dos planteles que registraron daños en las fachadas por accidentes.

Desea Laura Torres Feliz Año Nuevo a los rosaritenses

Por Juan Pablo Sebastián

Tras un año complicado para la economía, la salud y la seguridad, la Maestra Laura

Torres Ramírez, envió un mensaje a los rosaritenses deseándoles que el 2021 sea un año mejor para todos y se logren superar los problemas que afectaron la calidad de vida de las familias.

Frente a todas las adversidades, dijo que es momento de hacer una reflexión para dar gracias por tener la bendición de estar vivos y al lado de los seres queridos.

"Sabemos que ha sido un año difícil debido a la pandemia, por la falta de empleo, de salud, de seguridad, pero creo que es un buen momento de agradecer la bendición de estar vivos y con salud, es momento de agradecer tener a nuestras familias y estar más unidos que nunca", sostuvo Laura Torres.

Aunque los pronósticos para el fin de año con complicados, pidió a los rosaritenses mantener la esperanza de que la tempestad que sufrieron las familias a lo largo del 2020, pasará pronto y los habrá fortalecido a todos. ¡Feliz Año 2021!

EXPRESS TIRE De México
#1 EN LLANTAS Y SERVICIO

CAMBIO DE ACEITE

DUPLICA LA VIDA DE TU MOTOR

•Hasta 5 QTS (Incluye filtro de aceite)

•16,000 kilómetros de protección entre cambios de protección

Desde
\$649
MX + IVA

*Mayoría de autos

2020
FELIZ AÑO NUEVO

VisitanoS, Blvd Benito Juárez #4157,
Hacienda Villa Floresta • Tel 661 612 0319



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Mantenimiento

- Carrera Técnica o Bachillerato
- Conocimiento básicos de Mecánica, hidráulica, electricidad y neumática
- Conocimiento, manejo de máquinas, herramientas manuales y eléctricas.
- Habilidad y rapidez para resolver problemas
- Disponibilidad de Horario
- Actitud de Servicio
- Ocupación Temporal

Interesados enviar su CV a: HumanResources@sanoviv.com y/o
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos

Oceana
GRILL & CAFE

Servicio a domicilio ó para llevar

LLAMA AL
Tel: 661 612-5774

Te atendemos como lo mereces!

SERVIMOS DESAYUNOS TODO EL DIA
ABIERTO TODOS LOS DIAS 7AM-5PM

QUIERES SABER NUESTRA ESPECIAL DEL DIA

ESPECIAL DEL DIA
12-3pm

f /oceanagrillandcafe

Estamos ubicados en Oceana Plaza, Blvd. Benito Juárez # 907 L-9, Zona Centro, Rosarito.

MERCADO IDEAL

Nuestro Ideal... darle a usted el mejor precio!

CORTES FINOS PARA RESTAURANT
en carne de res y puerco

VINOS Y LICORES

CERVEZAS
PRECIO DE AGENCIA

TEL. 661 612-1767
Plaza Ejido Mazatlán local 1

EXPRESS TIRE De Mexico
#1 EN LLANTAS Y SERVICIO

Integrate a nuestro equipo de trabajo como

- **Gerente ó Gerenta**
- **Mecánico**
Con experiencia y herramienta propia, sueldo + comisión y bono de puntualidad
- **Vendedor ó Vendedora**
Sueldo + comisión, bono de puntualidad - Ambos sexos
- **Cajera**
Sueldo y bono de puntualidad

Ofrecemos:
Prestaciones de Ley
Enviar currículum a:
etirematriz@prodigy.net.mx
Tel: 664 608 7851

Comex

Protégete de la lluvia con TOP[®]

20%

de descuento
en impermeabilizantes y aislantes térmicos

A domicilio  **gratis**

 **3 y 6 meses sin intereses**

comex.com.mx
f t p i y in

Atención al consumidor
Ciudad de México y Área Metropolitana: 5654-0790
Interior de la República: 800-712-6639

PPG

Promoción válida en Tiendas Comex participantes, del 19 de Octubre de 2020 al 28 de febrero de 2021. Productos participantes en todas sus capacidades. 20% de descuento. Impermeabilizantes Top acrílicos, asfálticos, prefabricados (Inaperoxex, membranas de refuerzo, acabados reflectivos y selladores). Complementos (productos seleccionados preguntar precio en tienda). No aplican con otras promociones. Productos sujetos a disponibilidad en tienda. Consulta las bases en tienda. Consulta tiendas participantes en www.comex.com.mx

Santa Anita y San José de la Zorra votarán por municipales de Rosarito

Tomado de El Vigía

Las comunidades de Santa Anita y San José de la Zorra por primera vez elegirán a municipales de Playas de Rosarito, ello de acuerdo a la nueva cartografía del Instituto Nacional Electoral, que reconoció que ambos poblados forman parte del mencionado municipio y no de Ensenada.

El documento del INE fue publicado el pasado 14 de septiembre en el Diario Oficial de la Federación bajo el nombre de Acuerdo por el que se aprueba la

modificación de la Cartografía Electoral del Estado de Baja California con respecto a los municipios de Playas de Rosarito, Tijuana, Ensenada, Tecate y Mexicali. En lo que se refiere a los límites territoriales entre Ensenada y Playas de Rosarito, en dicho documento se cita el Decreto #15 del 3 de enero del 2020 que establece el Estatuto Territorial de los Municipios del Estado de Baja California el 21 de noviembre del 2019.

Con dicho ajuste a la demarcación electoral, los habitantes de Santa

Anita y San José de la Zorra que todavía en el anterior proceso electoral votaron por los candidatos a municipales de Ensenada ahora tendrán que hacerlo por los postulados al Ayuntamiento de Playas de Rosarito.

Sin fallo y total silencio

Ambos poblados ya formaban parte del 07 Distrito Electoral -que comprende territorio tanto de Ensenada como de Playas de Rosarito-, al igual que ocurre con el Distrito Local 15, pero en los próximos comicios su voto en lo que corresponde a ediles ya no será para los candidatos ensenadenses. Aunque el XXIII Ayuntamiento de



Ensenada interpuso un Amparo ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra de los límites territoriales aprobados por la XXIII Legislatura, hasta el momento no se ha tenido un fallo al respecto.

Preocupa a comerciantes acecho de policías a turistas

Por Juan Pablo Sebastián

Comerciantes del Bulevar Benito Juárez mostraron su preocupación por lo que consideran se ha convertido en un acecho de policías contra turistas.

Esto es porque en las últimas fechas han notado a policías parando a muchos conductores que son turistas, la mayoría con autos nuevos procedente de Estados Unidos.

Aunque están conscientes de la labor policiaca para prevenir delitos en la zona turística, consideran que su actuación deja mucho que desear, sobre todo porque en pleno Bulevar paran por



cualquier motivo vehículos con familias de turistas.

"Los negocios turísticos hemos tenido un

año muy difícil. Estamos en plena temporada baja y con poco turismo. El colmo es que los pocos turistas que están llegando se topan con policías que los detienen por cualquier motivo y los intimidan para extorsionarlos...", expresó un comerciante del mercado de artesanías.

En los días previos a la Navidad, fueron comunes las escenas de policías municipales o estatales revisando carros de turistas en plena zona turística y frente a hoteles de la ciudad.

Comerciantes y ciudadanos captaron con preocupación algunas escenas de estas intervenciones policiacas, pues sin saber

realmente por qué detenían y revisaban vehículos, perciben que se trata de una cacería de turistas, pues tienen el antecedente de las extorsiones policiacas denunciadas en infinidad de ocasiones por grupos empresariales.

"Están parando carros de turistas por todos lados y en pleno Bulevar, hasta los estatales andan revisando. Y luego nos enteramos que por una infracción menor les quisieron sacar dinero para la Navidad...", denunció el comerciante.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 Y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Deudores de agua se resisten a pagar

-Pabellón Rosarito, Quintas del Mar y empresas satélites de la surcoreana Hyundai, entre los morosos.

Por Juan Pablo Sebastián

La Secretaría de Honestidad y Función Pública de Baja California, Vicenta Espinosa Martínez, exhibió a los grandes deudores de agua que se resisten a pagar a la CESPT, entre los que se encuentran dos desarrollos turísticos, un parque industrial y la Plaza Pabellón Rosarito.

La deuda de estas cuatro empresas asciende a poco más de 63 millones de

pesos por concepto de derechos de conexión.

Algunos se han valido de argucias para disfrazar la información que registran a la CESPT y pagar menos.

La empresa que más adeuda tiene como razón social Desarrollos Urbanos del Mar y se trata del parque industrial ubicado en la colonia Benito Juárez, formado por empresas satélites que fabrican materiales para la surcoreana Hyundai.

El adeudo de esta empresa es de

\$30,804,981.00.

El segundo deudor más grande es la Plaza Pabellón Rosarito, que se resiste a pagar \$16,894,806.00 por derecho de conexión.

Un tercer deudor es condominios Las Gaviotas que presentan un adeudo de \$10,291,286.00.

Finalmente, el conjunto turístico Quintas del Mar presenta un adeudo por derecho de conexión de \$5,670,447.00.

Sobre este último caso, la empresa FISAMEX encargada de investigar fraudes

detectó información incorrecta que presentó la administración de Quintas del Mar para pagar menos.

De acuerdo con el reporte, el contrato de Quintas del Mar solo cubría una superficie de 63.68 metros cuadrados, cuando la realidad es que tiene un área de 66,945 metros cuadrados, habiendo una diferencia de 66,781 metros cuadrados.

En el caso de condominios Las Gaviotas se detectó un contrato en blanco.

La Secretaria de Honestidad y Función Pública, Vicenta Espinosa Martínez, puntualizó que estas empresas ya fueron notificadas sobre el adeudo, pero ninguna ha tenido un acercamiento ni la menor intención de pagar a la CESPT.

Exhorta Secretaría de Salud a Presidentes Municipales

Suspender actividades en "sobreruedas" de colonias con más casos activos

Por Juan Pablo Sebastián

La Secretaría de Salud anunció que enviará oficios a los Presidentes Municipales para que suspendan actividades en mercados "sobreruedas" ubicados en colonias que aparezcan en el mapa de geolocalización de casos activos. En el caso de Rosarito, el mapa de geolocalización ubica a las colonias Ampliación Lucio Blanco y Ampliación Constitución con la mayor cantidad de

casos activos.

Esta medida es para apoyar en la reducción de la movilidad y restricción de actividades que han derivado en una tendencia a la baja de casos activos en todos los municipios de Baja California.

Durante su conferencia virtual, el Secretario de Salud Alonso Pérez Rico celebró que la limitación de la movilidad y la restricción de actividades han contribuido fuertemente a cortar cadenas de transmisión del covid-19, pues en los

últimos días se han reportado menos casos activos en todos los municipios.

Sin embargo, es importante no bajar la guardia y seguir manteniendo las medidas de restricción.

Por ello, anuncio que se pedirá a los Presidentes Municipales suspender al menos una semana las actividades en mercados sobreruedas ubicados en colonias con más casos activos.

Señaló que en pacientes sospechosos, el "pico" máximo se mantiene en el 7 de

diciembre y confía que la tendencia seguirá en descenso.

Hasta principios de semana, la ocupación hospitalaria por covid-19 en Baja California era del 71.72%, con 271 camas y 118 ventiladores disponibles.

El Secretario de Salud extendió el llamado a toda la población para cuidarse, sobre todo los grupos con más casos confirmados, de edades arriba de 65 años y los de 30 a 34 años, aunque recalco que toda la clase trabajadora ha sido castigada por la pandemia.



FERRETERIA Y MADERERIA LA ESPERANZA S. DE R.L. DE C.V

¿Estas pensando en renovar tu hogar?

Deseamos que el 2021 este lleno de bendiciones y salud!

CONTINUEMOS CUIDÁNDONOS

2021

YA ACEPTAMOS TU TARJETA

Mejora tu casa INFINAMIT

Sayer

Niasa®
Entre tú y tu obra

SERVICIO A DOMICILIO



CONTAMOS CON LAS MEJORES MADERAS!!



Blvd. Benito Juárez (esquina con Blvd. Sharp)
Tel: 661-613-4445
Fax: 661-100-0577
Cel: 664-408-9666

Blvd. Guerrero No. 800,
Col. Constitución
Tel: 661-612-7265

Sucursal Tijuana Centro,
Calle 11 # 8515 entre Ocampo
y Madero, Zona Centro
Tel: 664-200-2726

Son jóvenes los que encienden fogatas y dejan basura en las playas

Por Delia Ruelas

Aunque las playas lucen sucias, no se ha bajado la guardia en la limpieza y vigilancia, así lo expresó el coordinador del Fondo ZOFEMAT, Felipe Figueroa quien indicó que continúan los inconscientes generando fogatas en la noche, a pesar de que se cree que son indigentes quienes las encienden, es lo contrario, son las personas con solvencia económica.

"Por desgracia no podemos estar como

niños cuidando cada una de las áreas porque tenemos un horario de trabajo, sin embargo, hemos redoblado los esfuerzos en esta época navideña ya que mucha gente se le da por ir a las playas por la noche porque saben que no hay vigilancia e incurrir en el delito de hacer fogatas".

El coordinador expresó que han decidido sancionar y remitir a Seguridad Ciudadana a los infractores que enciendan fogatas en la playa, así

como a la gente que lleva la madera a las playas, por lo cual, exhortó a los visitantes evitar introducir leña y madera.

Contrario a lo que se cree que son los indigentes quienes realizan fogatas, el coordinador indicó que es todo lo contrario, "muchas gente cree que son los indigentes los que realizan las fogatas, pero no son los que llevan la madera a escondida a vender, y quienes la compran son jóvenes que

rondan entre los 18 a 25 años que van con las chamacas a divertirse un rato, pero malamente, pues dejan sus latas y botellas de cerveza en la arena en lugar de depositarlas en los botes para la basura".

Las multas para los infractores dentro de la playa por introducir botellas de vidrio y encender fogatas, rondan en los tres mil quinientos hasta los cinco mil pesos aproximadamente, señaló el funcionario, quien solicitó a los jóvenes mayor conciencia ambiental.



Nos unimos a la pena que embarga a familiares y amigos de

MARÍA NATIVIDAD ESCALANTE OCHOA

Madre de nuestro amigo y director del Consejo de Desarrollo de Tijuana, Lic. Aarón Victorio Escalante.

Enviamos un abrazo fraterno y nuestras condolencias por esta pérdida irreparable.

CCDER
Comité Coordinador de Desarrollo de Rosarito de Tijuana, S.C.



FABRICANTE DE MUEBLES DE MADERA

SOLICITA PERSONAL URGENTE

PARA LAS DIFERENTES AREAS DE PRODUCCION

OFRECEMOS:

- SALARIO NETO SEMANAL \$1,860.00 TURNO MATUTINO (LUNES A JUEVES DE 6:00 AM A 5:21 PM Y VIERNES DE 6:00 AM A 11:51 AM)
- TRABAJO ESTABLE
- DESDE TU PRIMER DIA DE CONTRATACIÓN GRATIS (COMEDOR Y TRANSPORTE)
- PROMOCIÓN Y AUMENTO SALARIAL EN CORTO TIEMPO
- AFILIACIÓN ANTE EL SEGURO SOCIAL
- GUARDERIA
- FONDO DE AHORRO

REQUISITOS:

- PERSONAS RESPONSABLES Y CON GANAS DE TRABAJAR
- COPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN
- NUMERO DE AFILIACIÓN ANTE EL IMSS
- COMPROBANTE DE DOMICILIO
- CURP
- RFC
- CERTIFICADO ESCOLAR EN CASO DE CONTAR CON EL.

ADEMAS: SOLDADORES, INGENIEROS INDUSTRIALES Y TÉCNICOS ELECTROMECAÑICOS

TEL: 661-613-4105 EXT 120 Y 128 RECURSOS HUMANOS PRESENTARSE EN CASETA PARA ENTREVISTA

Celebra asesor del Comité Pro Municipio

Decisión del INE garantiza los derechos político-electorales de los habitantes de San José de la Zorra y Santa Anita

Por Juan Pablo Sebastián

Como una señal de que el Año Nuevo traerá cosas positivas para Rosarito, recibió el abogado

Miguel Ángel Lazcano Campos la noticia de que el INE incluyó a Santa Anita y San José de la Zorra como parte de Rosarito en su nueva cartografía.

Para el asesor jurídico del Comité Pro Municipio esta determinación viene a confirmar que Rosarito tiene la razón en el conflicto territorial con Ensenada y ahora goza del respaldo de tres autoridades que han dictaminado su favor:

El Congreso del Estado que expidió el Estatuto Territorial, la Suprema que ordenó la elaboración del Estatuto Territorial y el INE que modificó su cartografía electoral en base a estas dos resoluciones a favor de Rosarito.

"Lo que Instituto Nacional Electoral hizo fue tomar lo que ya tenía a la mano en

materia jurídica para decidir dónde votarán los habitantes de San José de la Zorra y Santa Anita, porque de no hacerlo, estaría violentando los derechos humanos que tienen estos ciudadanos a votar y ser votados", expuso Lazcano Campos.

En base estas resoluciones de tres autoridades, vaticinó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación terminará por considerar improcedente el último recurso legal que Ensenada interpuso en contra del Congreso del Estado por la creación del Estatuto Territorial.

"Ya son tres autoridades que han resuelto a favor de Rosarito, yo creo que lo que está haciendo el Alcalde de Ensenada Armando Ayala es una resistencia política, tratando de gritar para quedar bien los ensenadenses, haciéndoles ver que está inconformándose, pero la verdad creo que el recurso que interpuso va a ser improcedente", opinó Lazcano Campos.

Rescatan salvavidas a mujer surfista



Por Juan Pablo Sebastián

Las traicioneras y bravías aguas de los litorales rosaritenses no perdonaron la experiencia de una joven mujer surfista, que estuvo a punto de ahogarse en la playa frente al centro de convenciones la tarde del domingo 27 de diciembre.

La mujer de 21 años de edad logró sobrevivir gracias a la rápida intervención de los salvavidas quienes en su trayecto chocaron contra un vehículo particular en el entronque del bulevar Benito Juárez y calle 1° de

Mayo, donde no se reportaron lesionados y solo daños materiales.

Pero los surfistas no perdieron tiempo y continuaron su camino para atender la emergencia.

Posteriormente regresaron para responder por los daños provocados. Cuando llegaron al lugar del reporte, la mujer surfista quien es residente de la zona, aún estaba siendo arrastrada por las olas, mientras sus acompañantes gritaban a los salvavidas que la ayudaran.

Esta vez la mujer no pudo valerse de sus habilidades para desplazarse en el agua y las olas terminaron por arrastrarla mar adentro, pero fue rescatada a tiempo por los salvavidas, dejándole un mensaje a ella y otros expertos de los mares para que mantengan el respeto al mar y tomen las precauciones cuando realizan sus actividades en zonas peligrosas.

La mujer quedó muy asustada por esta amarga experiencia pero agradecida con los salvavidas quienes haciendo honor a su nombre, la salvaron de morir ahogada.

Su estado de salud fue reportado estable, solo con el susto y un grado moderado de hipotermia.

Aprueban interpretación en lengua de señas mexicanas en mensajes informativos del Ayuntamiento

Por Delia Ruelas

Por unanimidad de votos fue aprobada la propuesta presentada en sesión

extraordinaria de Cabildo para que las transmisiones informativas del Ayuntamiento sean interpretadas en lengua de señas mexicanas.

La propuesta fue presentada por las Comisiones de Transparencia y Acceso a la Información Rendición de Cuentas y Publicaciones y de Atención a Personas con Discapacidad, que presiden las regidoras Órnela Méndez y Virna Vanessa Romero, respectivamente.

La propuesta incluye las condiciones para que todos los actos solemnes, eventos públicos formales, sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias comunicados oficiales transmitidos mediante los diversos medios tecnológicos y audiovisuales y comunicados informativos transmitidos

por la página oficial del Gobierno Municipal y la Dirección de Transparencia sean interpretados en lengua de señas mexicanas de manera oportuna y plural.

Al respecto la Alcaldesa se dijo contenta pues tiene dos primas sordas, por lo cual, comprende dicha discapacidad, así que se dijo gustosa de aprobar dicha propuesta; como una excelente propuesta de inclusión en beneficio de las personas sordas, consideró la regidora Norma Angélica Llamas, así también como un avance y un derecho de los ciudadanos.

También durante sesión de Cabildo se aprobó la donación de una máquina extinguidora modelo 1999, que fue donada por las autoridades de la Ciudad de Imperial California Estados Unidos, se dio un plazo de 45 días a partir de su ingreso para integrar el avalúo establecido con el objetivo de conocer su valor y hacer el registro contable correspondiente.

Recaban recursos para el proyecto de Parque para Perros

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de dar continuidad a la creación del primer Parque para Perros en el municipio, la

estética Lion Pets, realizó diversos trabajos como baños y cortes para mascotas a bajo precio, en las instalaciones de Control Animal, lo recaudado fue donado para la habilitación de dicho parque.

Desde las 11:00 de la mañana a las 4:00 de la tarde el equipo de Lion Pets realizó diversos trabajos de estética canina, cabe mencionar que Enrique Portavoce es un animalista preocupado por las problemáticas sobre la tenencia de mascotas, así también participa activamente en el Consejo de Control Animal.

El Parque para Perros incluirá bancas, un andador, cerca de protección, árboles frutales, entre otros detalles con el fin de fomentar la tenencia responsable de mascotas así también habilitar un espacio para que las mascotas y sus dueños puedan realizar actividades al aire libre.

Dicho proyecto pensado en las mascotas, también pretende fomentar el adiestramiento canino, así como



impulsar las esterilizaciones, vacunación antirrábica, tratamiento contra pulgas y garrapatas, desparasitación, entre otros cuidados pues estará ubicada a un costado de las oficinas de Control Animal en la colonia Lucio Blanco.

Cabe señalar que representantes de organizaciones de la sociedad civil involucradas en el citado proyecto, entre ellos las asociaciones "Protección Animal Rosarito", "Spay Neuter", y "Control Animal de Tijuana" presentaron dicho proyecto a la Alcaldesa Araceli Brown.

2021



CUÍDATE
Feliz Año Nuevo!

Av. 5 de Mayo #198, Fracc. Machado Rosarito, B.C.
Tel: 661-612-5595 • www.funeralessg.com

#SanGabrielContigo

Discrepa ocupación hospitalaria de la Secretaría de Salud y Hospital General

Por Delia Ruelas

Ni camas disponibles, ni tomas de oxígeno, hay disponibles en el Hospital General, pues la ocupación hospitalaria no ha disminuido desde el pasado mes de marzo que se activó la alerta sanitaria por Covid-19. La ocupación hospitalaria desde el inicio de la pandemia no ha disminuido del 135 al 140 por ciento, incluso se ha registrado hasta un 200 por ciento de ocupación. El nosocomio tiene un total de 32 camas censables es decir camas fijas pero entre camas de recuperación y camillas se logra tener hasta cincuenta y dos pacientes, así lo informó el Director Gustavo Estolano Ojeda.

El lunes 28 de diciembre se registró ocupación hospitalaria del 175 por ciento, así lo informó el Director, sin embargo, durante la transmisión informativa del Gobierno del Estado, el Secretario de Salud en el Estado, Alonso Pérez Rico, se informó que la ocupación era del 85% de ocupación hospitalaria no Covid. El Director expresó que la saturación hospitalaria es derivada del rezago de cirugías; pacientes infartados; pacientes con enfermedades crónicas degenerativas mal cuidadas, como diabéticos descompensados; pacientes con neumonía; pacientes con tuberculosis, algunos de ellos en etapa complicada; y las

mujeres embarazadas en un mayor porcentaje sin embargo, estos pacientes no son definitivos dentro del hospital. Además de los pacientes sospechosos de Covid-19 los cuales se deben de aislar mientras se busca el traslado para el Hospital General de Tijuana, donde son atendidos aquellos que ocupan intubación. Un 70% de los pacientes que son atendidos son procedentes de la ciudad de Tijuana tras ser habilitado como Hospital auxiliar para casos no relacionados con el virus, lo cual es parte de la conglomeración de pacientes que se atienden, sin embargo, dicha saturación lleva años presentándose. Respecto a los pacientes que llegan lesionados en ataques con armas o por

violencia, la cantidad es alarmante, expresó el director, "nuestro índice de manejo de pacientes este año comparado con años anteriores es tres o cuatro veces mayor", cabe señalar que antes de la contingencia sanitaria los heridos por bala eran atendidos en el Hospital de Tijuana, sin embargo, ya no al ser habilitado especialmente para casos Covid. Si actualmente no hubiera una alerta sanitaria derivada por la pandemia, durante el invierno también incrementan los reportes de hospitalización por accidentes en personas mayores quienes sufren caídas y se lastiman la cadera, fémur o pelvis, de igual forma aumenta la incidencia de mortandad de dicho sector vulnerable.

Privatizan estacionamiento de la Fiscalía, víctimas deben de pagar estacionamiento privado

Por Delia Ruelas

Con la entrada del actual Gobierno Estatal el estacionamiento de las oficinas de la Fiscalía en el municipio se privatizó lo cual, ha generado molestia a los rosaritenses quienes deben de pagar estacionamiento privado, cuando en la administración pasada el estacionamiento del terreno de la Fiscalía era gratuito. Gente de la tercera edad que acuden a poner sus respectivas denuncias por asalto y robo deben de pagar estacionamiento

hasta por tres a cuatro horas si son atendidos ese mismo día, de lo contrario deben de regresar si no se desaniman, pues interponer una denuncia penal es un trámite tardío y complejo. Además deben de lidiar con el trato proponente de los oficiales de la Fiscalía "muchos no regresan por el trato, hasta parece que los tratan mal para que no regresen", señalaron las víctimas. "El estacionamiento siempre había estado abierto para nosotros es la nueva Fiscalía que se le ocurrió poner un cordón para

privatizar el estacionamiento y la gente de bajo recurso debe de pagar un estacionamiento privado por quince a veinte pesos la hora, pero para poner una denuncia duramos hasta cinco horas esperando y

perdiendo el tiempo, además de la angustia que cargan las víctimas, nosotros cumplimos con poner nuestra denuncia aunque nunca se investigue o se reciba justicia", expresó una víctima.



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Asistente Dental

- Experiencia no necesaria
- Bachillerato o Técnico Dental
- Funciones Básicas de Oficina (archivo, escrito, etc.)
- Manejo del Idioma Inglés. (Intermedio, avanzado)
- Dinámico (a), Actitud de Servicio, Iniciativa y Trabajo en Equipo
- Disponibilidad de Horario
- De preferencia NO Estudiante

Interesados enviar currículum a: HumanResources@sanoviv.com y/o
Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos Visítanos: www.sanoviv.com



el Rodeo
CLINICA VETERINARIA

Empresa 100% Rosaritense al servicio de la Comunidad

La familia Ayala Berumen y todo el equipo de

Veterinaria El Rodeo

Agradecemos su preferencia durante este 2020

Fué un año difícil pero también nos permitió demostrar que somos fuertes y estamos unidos. Deseamos que el 2021 traiga bendiciones, fortaleza y salud en todos los hogares.

FELIZ AÑO NUEVO

**Bld. Benito Juárez # 121 Col. Lucio Blanco
Rosarito, B. C. Tel. (661) 613-52-07**

Invitan a los jóvenes a participar en programas en beneficio a la comunidad

Por Delia Ruelas

Con el objetivo de fortalecer el tejido social y la participación en los jóvenes, el Instituto Municipal de la

Juventud (IMJUVER), hizo un llamado a la población para integrarse a la "Red de Voluntariado" en apoyo a los diversos sectores de la comunidad.

Israel Durán Natera, Director del Instituto señaló que se invita a los interesados a participar en las actividades en beneficio de la comunidad junto con otras personas voluntarias.

Entre las acciones a realizar se encuentran desde la limpieza de espacios públicos, realización de murales colectivos, acciones de forestación, impartición de clases, pláticas o talleres, entre otras en las cuales se puede hacer una aportación.

"Es una buena forma de aportar e

integrarse a las actividades que realiza el municipio en beneficio de las familias, con acciones de intervención y apoyo a la comunidad, por eso los invitamos a sumarse", expresó Durán Natera.

Los interesados en formar parte de esta Red de Voluntariado IMJUVER, pueden realizar su inscripción mediante el enlace: bit.ly/voluntariadoimjuver.

Recordó que en días pasados se llevó a cabo una caminata con beneficio donde se recolectaron 27 kilos de materiales de plástico sobre el Bulevar Guerrero, con el objetivo de promover el reciclaje y fomentar la actividad física entre los jóvenes participantes.

Que uno de los propósitos en el año nuevo sea contribuir en la comunidad, expresó el funcionario por lo cual, exhortó a los jóvenes a integrarse en dicha red de servicio comunitario.

Incrementos de precios a partir del 1 de enero de 2021

Por Delia Ruelas

Se tendrá un aumento de precios en las gasolinas, cigarrillos y sodas o refrescos desde el 1 de enero de 2021. Desde el primer día del 2021 algunos productos tendrán un aumento debido a la actualización del IEPS.

Debido a la actualización del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), los costos de productos como la gasolina, los cigarrillos y refrescos tendrán un incremento.

"Gasolinas, cigarrillos y refrescos subirán de precio a principios del 2021 por ajuste en el IEPS, en medio de la pandemia del coronavirus y la crisis económica que se vive en México y en la mayoría del mundo", señaló el doctor Alejandro Díaz Bautista, economista internacional, además de profesor investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colef).

Llega un año nuevo 2021 en medio de la crisis sanitaria y económica y también llegan los aumentos en precios. Las gasolinas, cigarrillos y refrescos le costarán más a la población a partir del 1 de enero de 2021. Dichos productos aumentarán su costo debido a una actualización en el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) es un gravamen que entró en vigor en México desde 1980 y se paga por la producción y venta o importación de gasolina, alcoholes, cerveza, tabaco, plaguicidas, alimentos con alto contenido calórico, entre otros. El IEPS se establece mediante tasas y/o cuotas para cada bien o servicio, según su tipo y es un impuesto indirecto, es

decir, no lo pagan los contribuyentes, sino que se cobra o traslada al consumidor final.

La gasolina Magna (menor a 91 octanos), verá un aumento en el IEPS del 3.33 por ciento; mientras que la gasolina Premium (igual o mayor a 91 octanos), el impuesto pasará de 4.18 pesos a 4.3192 pesos por litro, lo que representa un incremento del 3.33 por ciento.

Los cigarrillos pasan de un IEPS de 0.4944 pesos a 0.5108 por cada cigarrillo, es decir aumento de 3.32 por ciento, lo que significa que si una cajetilla con 20 cigarrillos cuesta 62 pesos en 2020, pasaría a venderse en aproximadamente 64 pesos en enero de 2021.

Las bebidas azucaradas, entre ellas los refrescos, tendrán un IEPS que pasará de 1.2616 pesos a 1.3036 pesos por litro, lo que se traduce en un aumento que es de 3.33 por ciento.

En resumen, el aumento del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) será de 3.32% para cigarrillos, 3.3% para gasolinas Magna y Premium, y 3.3% para bebidas azucaradas, y entrará en vigor el 1 de enero.

La Secretaría de Hacienda publicó en el Diario Oficial de la Federación que el factor de actualización aplicable para el próximo año 2021 a las cuotas del IEPS es de 1.0333. El IEPS es el gravamen que se paga por la producción y venta o importación de gasolinas, alcoholes, cerveza y tabacos, entre otros bienes. Igual que el IVA es un impuesto indirecto, debido a que los contribuyentes no lo pagan directamente sino que lo trasladan o cobran a sus clientes (excepto en importación).

Denuncian familiares Hospital General se negó a declarar sin vida a paciente

Por Juan Pablo Sebastián

Otra queja más en contra del Hospital General por negarse a declarar sin vida a un paciente que llegó muerto a la entrada, desató la indignación ciudadana.

Esta vez fue un hombre que se complicó por un cuadro de anemia severo que padecía y murió mientras era trasladado por familiares al Hospital General.

Los familiares informaron que en un principio lo llevaron a la Cruz Roja pero no se los quisieron recibir.

Sin embargo, el Presidente de la Cruz Roja Conrado Hernández Tovalín negó que el paciente haya acudido a recibir atención médica con ellos, pues ninguno de los recepcionistas registró un paciente con ese tipo de

padecimiento.

Respecto a la queja de familiares en contra de la Cruz Roja por negarse a mandar una ambulancia hasta el Hospital General para declararlo sin vida, apeló a la lógica para comprender que al estar afuera de un Hospital, corresponde al personal médico del nosocomio salir a declararlo muerto.

Además, aclaró que la Fiscalía se ofreció a mandar personal para hacerse cargo del proceso de declarar sin vida al paciente, por lo que ya no fue necesario mandar una ambulancia que genera grandes gastos.

Sobre el tema, el Director del Hospital General Gustavo Estolano Ojeda se negó a dar información justificando que las entrevistas tienen que ser autorizadas por el área de comunicación social de la Jurisdicción Sanitaria con sede en Tijuana.

Con intervención del Síndico, Secretaría General expide carta de residencia a Silvano Abarca

Por Juan Pablo Sebastián

Al exalcalde Silvano Abarca Macklis le tocó estar del lado ciudadano a la hora de acudir a tramitar la carta de residencia a la Secretaría General del Ayuntamiento.

Con la esperanza de conseguir un espacio para contender en las próximas elecciones, Abarca Macklis acudió a tramitar la carta de residencia el lunes 28 de diciembre, a propósito del día de los inocentes.

Sólo que no esperaba que le pidieran ciertos requisitos que no llevaba a la mano.

Un comprobante de domicilio, la CURP y la identificación oficial no fueron suficientes para obtener el documento.

La encargada le pidió además demostrar su residencia en Rosarito con un recibo de los últimos cinco años, uno por año, ya sea de agua luz o predial, pese a que en la lista de requisitos oficiales solo indica que debe ser de seis meses de antigüedad.

Cuando Silvano le pidió una explicación, la empleada contestó que son los requisitos establecidos que se deben de cumplir.

Molesto, el exalcalde salió de la oficina y preguntó dónde se encontraba la oficina de la Sindicatura Municipal, a donde se dirigió para hablar con su amigo y ex militante panista José Luis Zazueta Pérez, pues consideró que le estaban pidiendo



documentos que, hasta donde recordaba, no estaban incluidos en la norma técnica. El Síndico Procurador dejó lo que estaba haciendo para atender directamente la queja de Silvano.

De inmediato bajó a la oficina de la Secretaría General y tras dialogar con el titular José Luis Alcalá, finalmente le autorizaron a Silvano la carta con los únicos requisitos que llevaba.

Más que por la urgencia, la premura de Silvano fue para no desfilar otro día más por la oficina de la Secretaría General en busca de tan anhelado documento, muy solicitado por los aspirantes a cargos públicos, pues tan solo ese día también llegaron a tramitar la carta de residencia los ex regidores panistas Janeth Sepúlveda Carreón y Armando Magallanes Navarro.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

COMPRE Y AHORRE en Rosarito

¿Te interesa promover tu negocio?

¡Anúnciate con nosotros!

ECOS
DE ROSARITO
Tel: 612-1244
613-0551

Estamos ubicados en Centro Comercial del Hotel Rosarito Beach

Horarios de oficina:
Lun a Vier de 8am a 5pm

Rosarito Games
Algo más que un simple juego...

VEN COMPRA Y APARTA TUS REGALOS PARA EL DIA DE REYES

- CONSOLAS
- JUEGOS
- ACCESORIOS
- PELUCHES
- ANIME Y MAS

• si no encuentras lo que buscas te lo conseguimos

TRAE TUS JUEGOS Y CONSOLAS QUE YA NO QUIERAS Y AQUI TE LA TOMAMOS A CUENTA DE OTRAS O TE DAMOS EFECTIVO

BLVD. BENITO JUAREZ 984-11 PLAZA EJIDO MAZATLÁN a un costado de LA NUEVA MIMI

BUSCANOS EN  TEL 6122420

BOTANICA NATURISTA MARY

FELIZ AÑO NUEVO 2021

Productos Naturales y Plantas medicinales

• Lun a Sab 9am-8pm
• Dom. 9am-6pm

Estamos en la misma Plaza de Siempre, ahora en el LOCAL #2

Tel. 612-5643

frente terrenos de la Feria Blvd. B. Juárez, Centro Com. Quinta Plaza Local #2, Rosarito



¿Problemas con tus ojos?

\$10 DLLS
CONSULTA

661 120 6772

Se reincorpora Miguel Moreno a la Regiduría

Por Juan Pablo Sebastián

Tras mes y medio de ausentarse de la Secretaría del Ayuntamiento por motivos personales, Miguel Moreno Ávila se reincorporó a sus actividades como Regidor en el Ayuntamiento desde el jueves 24 de diciembre.

El regidor Santos de Jesús Alvarado

Avena quien ocupaba su lugar regresó a la suplencia y es probable que sea nombrado titular en algún departamento de la Secretaría General.

Sobre su ausencia, el regidor Moreno Ávila aclaró que no fue para buscar alguna candidatura, sino para atender asuntos personales ajenos a la actividad política.

Una vez resueltos, regresó al cargo con el compromiso de terminar la encomienda por la que fue votado.

Cabe señalar que tras su salida como Secretario General del Ayuntamiento hace mes y medio, su lugar fue ocupado por el Licenciado José Luis Alcalá quien permanece en el cargo.

Este último se desempeñaba anteriormente como Director de

Gobierno.

Sobre sus aspiraciones, Miguel Moreno reconoció que tiene interés en escalar dentro de la actividad política, pero por ahora su salida no obedeció a ningún fin electoral como se rumoró, sino a pendientes familiares que tenía que atender.

Miguel Moreno Ávila es Presidente de las comisiones de Seguridad Pública, Transportes Municipales y Desarrollo Económico y Turismo.



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de nuestro equipo en la posición de:

Encargado de Tienda

- Universidad Terminada en Administración / Comunicación
- Manejo del Idioma Inglés. (Avanzado)
- Experiencia 1 año en puesto similar
- Conocimiento paquetería office.
- Con licencia de Manejo
- Excelente Actitud de Servicio al cliente
- Buena Presentación
- Responsable, Honesto, proactivo, Organizado
- Responsable, trabaje en equipo, disciplinado, actitud/vocación de Servicio
- Multi-Tareas
- Disponibilidad de Horario
- Enviar CV en Ingles
- Sueldo \$600 pesos Diarios Brutos

Interesados enviar currículum (Español/Ingles) a:
humanresources@sanoviv.com Tel. (661)614-9200
atn' recursos humanos • Visítanos: www.sanoviv.com

**NOTICE OF HOMEOWNERS MEETING
CONVOCATORIA A CONDOMINIOS
DEL CONDOMINIO OF THE CONDOMINIUM KNOWN AS
"Villas del Mar"
TO AN/ A UNA
ORDINARY GENERAL MEETING - NOTICE
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA**

To be held in the City of Playas de Rosarito, B.C., at condominio "Villas del Mar" located at km 31.5 Carretera Libre Tijuana - Ensenada, in the city of Playas de Rosarito, Baja California, Mexico, on FIRST CALL (with 90% of the owners) at 9:00 a.m.; on SECOND CALL (with 51% of the owners) at 9:30 a.m.; and on THIRD CALL (with whatever number of homeowners is present) at 10:00 a.m., on Saturday January 9, 2021.

Que se llevará a cabo en el condominio "Villas del Mar", ubicado en el km 31.5 de la carretera libre Tijuana - Ensenada, en la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, México, en PRIMERA CONVOCATORIA (con 90% de los condóminos) a las 9:00 a.m.; en SEGUNDA CONVOCATORIA (con 51% de los condóminos) a las 9:30 a.m.; y en virtud de TERCERA CONVOCATORIA (con cualesquiera de los condóminos que se presenten) a las 10:00 a.m. del día sábado 9 de enero de 2021.

ORDER OF THE DAY

1. Attendance Registration: 9:00 a.m. to 10:00 a.m.
2. Announcement of quorum
3. Appointment of the President, Secretary and Vote Counters

REPORTS:

4. Vigilance Committee President's Report
 5. Administrator's Report
- VOTE TAKEN ON THE FOLLOWING ITEMS**
6. Discuss and approve in its case the previous financials
 7. Discuss and approve in its case Budget/fees/late fees
 8. Election of Administrator and salary
 9. Discuss and approve in its case, filing legal action against delinquent units contra de unidades morosas
 10. Elect 2021 Vigilance Committee and President

NEW BUSINESS

11. Set date for July 2021 General Assembly
12. Designate Special Delegate to record Minutes

ADJOURNMENT

THIS MEETING IS DULY CALLED IN ACCORDANCE WITH THE CONDOMINIUM REGIME LEGISLATION FOR THE STATE OF BAJA CALIFORNIA AND THE VILLAS DEL MAR RULES AND REGULATIONS. REGISTRATION OF ATTENDANTS IS TO BE CONDUCTED BY CURRENT ADMINISTRATOR, MR. ROSS EDWARD BUCK.

LA PRESENTE ASAMBLEA ES CONVOCADA DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACION APLICABLE AL REGIMEN DE CONDOMINIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, Y EL REGLAMENTO DEL CONDOMINIO VILLAS DEL MAR. EL REGISTRO DE LOS ASISTENTES SERA LLEVADO A CABO POR EL ADMINISTRADOR SR. ROSS EDWARD BUCK.


SR. ROSS EDWARD BUCK
ADMINISTRATOR/ADMINISTRADOR

Colegio de Contadores Públicos: Empresas tendrán carga fiscal excesiva en 2021

Por Juan Pablo Sebastián

Un panorama complicado para las empresas en 2021 vaticinó el Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Playas de Rosarito, Ángel Javier León Montellano, tras la histórica carga de impuestos establecidos en los últimos cambios a la legislación mexicana.

Aunado a los efectos de la prolongada pandemia, advirtió de graves contracciones a la economía por el cierre definitivo de empresas que no podrán soportar los incrementos de impuestos y las restricciones sanitarias, trayendo como consecuencia incremento de los índices de desempleo.

Sin duda, consideró que la principal carga económica que tendrán las empresas en 2021 es el aumento del 15% al salario mínimo aprobado el 16 de diciembre del 2020.

Para la Zona Libre de la Frontera Norte, el aumento pasará de 185.56 a 213.39 pesos diarios y en el resto del país pasará de 123.22 a 141.70 pesos diarios, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI).

"Este aumento provocará un costo elevado en la nómina de las empresas, pues se deberán ajustar los salarios de todos los empleados, de modo que un

trabajador promedio estará ganando lo mismo o un poco menos que un empleado de puesto con mando medio, lo que provocará que a los jefes de departamentos se les incremente el salario por las diversas responsabilidades y obligaciones que conllevan dichos puestos", explicó el experto.

Detalló que otro cambio aprobado el 8 de diciembre del año en curso por la Cámara de Diputados para la Ley Federal del Trabajo, es con respecto a los empleados que están con la modalidad de "home office" (trabajo a distancia o teletrabajo).

Esta nueva disposición obliga a los patrones a dotar de los medios, recursos y herramientas necesarias para que estos trabajadores cumplan con el trabajo, como equipo de cómputo, sillas ergonómicas, impresoras, entre otros.

Los patrones deberán asumir los costos derivados del trabajo como el pago de servicios de telecomunicación (internet) y la parte proporcional de electricidad, implementar mecanismos que preserven la seguridad de la información y datos utilizados, respeto al derecho a la desconexión y, por último, establecer mecanismos y capacitación adecuada para el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Pese a recomendación del sector salud, continuarán operando mercados sobreruedas

Por Delia Ruelas

Los mercados sobreruedas en el municipio continuarán con su instalación y operación a pesar de la recomendación que giró la Secretaría de Salud, de evitar actividades públicas en las colonias con mayor cantidad de cadenas activas de Covid-19.

Pues a comparación con otros municipios donde se incrementan los contagios por no cumplir los protocolos higiénicos, los mercados sobreruedas del municipio han seguido con las medidas sanitarias tanto los comerciantes y sus visitantes, así lo expresó el encargado de despacho de la Dirección de Regulación, Inspección y Verificación de Espacios Públicos, Edgar Ramón Robles Suarez.

El funcionario señaló que en cada mercado sobreruedas continua un guardia contratado por los líderes que se encarga de promover el uso de cubrebocas y entrega de gel antibacterial para todos aquellos que lo necesiten, sin embargo, la prevención es una labor de todos tanto de comerciantes y los visitantes de dichos mercados.

Afortunadamente la mayoría de los visitantes portan su cubreboca y la cantidad de personas que visitan dichos mercados es menor a la cantidad con otras ciudades y otros mercados, por lo cual, no hay esa posibilidad de suspender su operación, no obstante los inspectores realizan recorridos de vigilancia para que los comerciantes continúen acatando las medidas sanitarias como el uso de cubrebocas, gel antibacterial, uso de cofia en aquellos que venden alimentos preparados y distancia de un metro entre cada mesa de los puestos de alimentos preparados.

Cabe señalar que el Secretario de Salud en la entidad Alonso Pérez Rico, recomendó a los presidentes municipales suspender actividades como mercados sobreruedas en las comunidades con mayor transmisión de cadenas activas de Covid-19; en el municipio informó que el virus se encuentra activo en la colonia Plan Libertador, Lucio Blanco y Constitución, colonias donde se instalan dichos mercados concurridos.

Denuncia retraso en conexión de servicio de agua potable

Por Juan Pablo Sebastián

La señora María del Rosario Hernández Montoya denunció que lleva más de dos meses esperando que la CESPT acuda a conectar los tres nuevos medidores que contrató y pagó.

Son más de doce mil pesos los que lleva pagados por concepto de derechos de conexión y hasta la fecha sigue esperando que el personal técnico de la CESPT acuda a realizar la instalación.

Su domicilio está ubicado en la calle Chilpancingo 3008 de la colonia Constitución, entre las calles Zacatecas y Artículo 1º.

"Me dicen que ya van y nunca llegan. Así me traen desde hace dos meses que pagué todo. Primero me decían

que no tenían gente para hacer los trabajos y luego que ya estaban listos para ir, pero no llegan", expuso Jesús Villagómez, esposo de la denunciante.

El motivo de esta separación de medidores obedece a los recibos excesivos que les han llegado en los últimos meses a las familias que habitan el predio, por lo que una medida que consideró viable para disminuir el pago por familia fue hacer una separación para que cada quien tenga su propio medidor.

Realizó los trámites correspondientes a la CESPT, llevó los documentos que le pidieron y pagó el costo total del contrato, pero la paraestatal no cumplió su promesa, pues es la fecha en que no le dan solución a su petición.

Entregan despensas a abuelos empacadores

Por Delia Ruelas

Gracias a la cooperación y colaboración de ciudadanos preocupados por los adultos mayores que se desempeñaban como empacadores en diversos supermercados de la ciudad, antes de la contingencia sanitaria, se llevó a cabo la primera entrega de despensas con alimentos no perecederos.

La primera entrega se llevó a cabo con las medidas sanitarias el domingo 20 de diciembre sobre el estacionamiento de un supermercado colindante a la casa municipal, ubicado en la colonia Constitución.

La segunda entrega se proyectó el miércoles 30 de diciembre en el estacionamiento de un supermercado en la colonia Villa Floresta, donde se contemplaron alrededor de veinticinco abuelos empacadores.

La colecta tuvo una aceptación positiva a pesar de convocarse en las redes sociales en grupos de compra venta, pues los organizadores, documentaron el proceso y las entregas a los abuelitos que se dijeron agradecidos por dichos apoyos.

Cada entrega que era donada y se sumaba a la loable causa fue publicada en un grupo en Facebook, que abrieron



los organizadores, ahí se mencionaba a los bienhechores y su donación con el fin de transparentar las donaciones.

"Se tomaron las medidas de sana distancia, gel antibacterial y desinfectante, así mismo se les pidió a los abuelitos asistir con su cubrebocas. Por respeto a los abuelitos no se publicó fotografía de ellos ni datos para comprometerlos, solo se tomó fotografía de las despensas en el lugar indicado para que sea lo más transparente posible la entrega que se hace de corazón y buena fe", expresó la organizadora Vicky Carranza.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
 y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

SECCIÓN TARJETEROS

LAS OLAS GRAND
SOLICITA
AUXILIAR
ADMINISTRATIVO
BILINGÜE
 Solicitud/Currículum:
 hoalolasgrand@gmail.com
 Tel. 661 614 6061

SE SOLICITA
 Persona para trabajar en rancho
 Huertero, rancho, leñero,
 cerquero. *Gusto por el campo*
Y acostumbrado a vivir y
trabajar en rancho
NO VICIOS
 Informes 661 111 4956


VILLA ORTEGA
 SOLICITA PERSONAL

- **Cocineros**
- **Ayudantes de cocina**
- **Capitan de meseros**
(Inglés básico)
- **Meseros** (Inglés básico)
- **Ayudantes de mesero**
- **Recepcionistas**
(Inglés básico)
- **Cajeros**
- **Bartender**
- **Capturisa de datos**
- **Control de inventarios**
Edad 19 a 24 años

Interesados presentarse con solicitud
 elaborada en Calle Barracuda #77
 Puerto Nuevo


MADERERIA
ZONA
NORTE
ROSARITO
SOLICITA

- **CHOFER**
LICENCIA "C"
- **ASESOR DE**
VENTAS DE
MOSTRADOR
- **CAJERA**

ROSARITO PRESENTARSE CON
 SOLICITUD ELABORADA

NEVA UBICACIÓN Martires
 de Tacubaya #567, Col. Reforma
 • Tel (661)613-5304

¿Te interesa promover tu negocio?
 ¡Anúnciate con nosotros!
ECOS
 DE ROSARITO
 Tel: 612-1244
TARJETEROS \$267.00 pesos
 www.ecosderosarito.com

Rocio Palacios • Cel:(661)527-1019
 ecosderosarito@yahoo.com.mx

LAS OLAS GRAND
SOLICITA
OPERARIO DE
MANTENIMIENTO
 (conocimientos de plomería,
 electricidad, carpintería, pintura)
 Solicitud/Currículum:
 hoalolasgrand@gmail.com
 Tel. 661 614 6061

Hay que atenderse oportunamente a los primeros síntomas de Covid-19

Por Delia Ruelas

La decidía de una atención oportuna en el caso de aquellas personas que tienen todos los síntomas de Covid-19 y que saben que son positivos al virus y no se atienden correctamente en las Clínicas de Fiebre, complica su atención en los hospitales.

Así lo expresó el Director del Hospital General, Gustavo Estolano Ojeda, quien exhortó a los pacientes con sintomatología de Covid-19, atenderse oportunamente en la Clínica de Fiebre de la colonia Lomas de Rosarito.

"El problema es que cuando una persona es positivo de Covid-19 y ya tiene el problema respiratorio, ese problema respiratorio si no se frena va a progresar y llegar a un punto que si el paciente tiene problemas de riesgo, obesidad, diabetes y otras comorbilidades, cuando esa persona llega al hospital, ya no podremos hacer nada, o cuando llega un paciente de dos o tres días sin oxigenar correctamente, todos sus órganos sufren, se infartan y fallecen...".

El doctor advirtió que se pronostica una saturación en los hospitales por aquellas personas que continúan sin respetar las medidas sanitarias expuestas por el sector salud para evitar un contagio.

"Esto ya llevo a este desborde, porque no hicimos caso de cuidarnos y el problema es toda la sobreinfección que hay, por la movilidad, los paseos, las fiestas de Navidad y Año Nuevo, pero para el 15 ó 16 de enero así vamos a estar porque viene el otro fregadazo, eso



Gustavo Estolano Ojeda

es inevitable el fregadazo va a estar aquí y ese es el problema va haber gente haciendo fila allá afuera, preguntando porque no los pasamos pero es porque no hay lugar físicamente, ni tomas de oxígeno ni monitores, eso es una realidad por eso mismo hay que

cuidarnos, tenemos que tomar mejores decisiones como sociedad".

El director indicó que no hay camas disponibles para atender a los pacientes dentro del Hospital General, por la saturación que se ha agravado desde el inicio de la pandemia.

"No puedo yo atender un paciente si no tengo tomas para atender a ese paciente, un espacio físico, de nada me sirve que vengas en

un carro, sino hay una camilla donde yo te ponga, ¿voy a quitar a otro para ponerte a ti?, en ese grado estamos". Respecto a las personas que se han reportado sin vida afuera del Hospital General, señaló que algunas han sido trasladadas al nosocomio por sus familiares, sin embargo, cuando llegan ya no presentan signos vitales, tal fue el caso de una mujer mayor con Covid-19, que fue reportado sin vida afuera del hospital.

"Si ha habido problemas de comunicación, pero hay pacientes que han llegado muertos aquí, no es que no los atendieron ya están muertos, que voy a atender un cadáver".

El doctor solicitó a la población no automedicarse o seguir recetas herbolarias de internet, pues ha propiciado una mayor cantidad de

errores en los pacientes.

"Aquí lo que funciona muy bien en Rosarito es la Clínica de Fiebre, el trabajo que realizan es extraordinario, ellos nos filtran muy bien a los pacientes, nos refieren muy bien a los pacientes que no pueden ir hasta Tijuana nos los mandan para acá. La Clínica de Fiebre es extraordinaria el problema es que nadie quiere esperar, vas al mercado hay fila, vas al OXXO hay fila, igual en el hospital hay que esperar, eso es una realidad".

AVISO
Clasificado

DENTISTA

DENTISTA
PARA NIÑOS
 Dr. Humberto Aguirre González
 Odontología General y Ortodoncia
 Citas: 613 0279

VARIOS

TOTALPLAY
 Nuevas Coberturas:
 Col. Reforma, Constitución
 Parte Alta, Col. Independencia.
 CONTRATA YA AL
 664 336 2836

AVISO
GASAS Y
TERRENOS

TERRENO

RENTO CASA AMPLIA
EXCELENTE UBICACIÓN
A DOS CUADRAS
BLVD. BENITO JUAREZ
\$ 459.00 dils.

3 RECAMARAS, SALA, COCINA
BAÑO, ESTACIONAMIENTO
Informes Marcor Realty
Rosarito (661) 612-16-25
Tijuana (664) 684-0766

Lavado de manos es esencial para prevenir COVID-19 e Influenza: IMSS

Un gran número de enfermedades infecciosas son prevenibles con el lavado de manos apropiado.

Es un hábito sencillo que se inculca desde la infancia, lavarse las manos antes de cada comida o después de utilizar el sanitario, sin embargo la cotidianeidad permite que en ocasiones las personas por descuido u olvido omitan hacerlo.

El doctor David Abraham Fabian Encarnación, del IMSS, explicó que durante la emergencia sanitaria se promueve el lavado de manos constante como una medida para limitar la propagación del virus por contacto con superficies contaminadas, aunque esta estrategia puede emplearse para la prevención de otras enfermedades infecto-contagiosas como la influenza, diarrea o cólera.

El IMSS y la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomiendan el lavado de manos con agua y jabón en 11 pasos: mojar las manos, depositar jabón, frotar las palmas entre sí con movimientos circulares, frotarlas con el dorso de la mano contraria entrelazando los dedos, frotarlas entre sí con los dedos entrelazados, frotar el dorso de los dedos de una mano con la palma opuesta y viceversa, lavar el pulgar y la punta de los dedos, enjuagar las manos

con agua, secarse las manos con una toalla desechable y utilizar la toalla para cerrar el grifo de agua. Resaltó que el proceso, idealmente debe durar de 40 a 60 segundos.

El doctor Fabian Encarnación puntualizó que para realizar el lavado de manos no es estrictamente necesario el uso de jabones antimicrobianos, el jabón regular junto a la técnica correcta brinda resultados similares, también se puede usar el proceso de desinfección de manos con una solución a base de alcohol por encima de 70% en casos que impliquen el contacto con superficies sospechosas de infección, siguiendo la misma técnica, omitiendo mojarse las manos, el enjuague y secado al terminar. Finalmente agregó que este acto tan sencillo, realizado de la manera correcta, previene más de una decena de enfermedades, ya que con esta práctica saludable se puede remover alrededor de 90% de microorganismos perjudiciales para la salud, como las causantes de parasitosis (que puede provocar la anemia), la influenza o gripe estacional, hepatitis A, tifoidea, diarrea, cólera, neumonía, además de infecciones en los ojos y la piel.

Recomienda ZOFEMAT evitar acudir a la playa en condición de marea alta



Por Juan Pablo Sebastián

El Coordinador del fondo ZOFEMAT Luis Felipe Figueroa, exhortó a la comunidad a evitar asistir a las playas durante estos días en que se ha registrado marea alta. Aunque las autoridades sanitarias decretaron mantenerlas abiertas pese a estar en semáforo rojo, dijo que no es recomendable asistir a la playa debido al clima y la marea alta, y menos para realizar actividades acuáticas. Cabe recordar que hace días una mujer surfista estuvo a punto de ahogarse, tras ser arrastrada por las corrientes peligrosas de una marea embravecida.

Afortunadamente, salvavidas rosaritenses lograron aproximarse a tiempo y rescatarla sana y salva.

Para evitar estos riesgos, el Coordinador de ZOFEMAT pidió a la ciudadanía no meterse al mar en condición de marea alta o extremar precauciones en caso de realizar actividades en la arena.

Por otro lado, el funcionario anunció que como consecuencia de este fenómeno y de las lluvias registradas en los últimos días, el área de limpieza de ZOFEMAT realizó un intenso trabajo de recolección de basura a lo largo del litoral.

En la primera jornada el equipo de mantenimiento recolectó más de media tonelada de basura que fue arrastrada al mar tras las lluvias.

De la misma manera, apeló a la conciencia ciudadana para evitar arrojar basura a cauces y arroyos que después es arrastrada por las aguas pluviales hacia el mar.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
Y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com

Vacuna traerá recuperación económica en los Estados Unidos y un impacto económico positivo para BC

Por Delia Ruelas

La economía puede recuperarse a su nivel pre-pandemia para finales del 2021 en los Estados Unidos, mientras que en México puede tardar un poco más en recuperarse económicamente. Los Estados Unidos ha iniciado la operación de vacunación más grande de su historia con la autorización definitiva del suministro que llegará a un 80 por ciento de su población para junio de 2021.

"La operación exitosa de vacunación puede tener un efecto positivo en el crecimiento de la economía de Estados Unidos en 2021 y a su vez tendrá un impacto positivo en la economía de Baja California y de México", señaló el doctor Alejandro Díaz Bautista, economista internacional, además de profesor investigador del Colegio de la Frontera Norte (Colef).

México forma parte de un elevado encadenamiento productivo e industrial de grandes corporativos que tienen presencia en nuestro país y en particular en el estado de Baja California, por lo que

se tienen buenas expectativas para el sector industrial de Baja California durante 2021.

Tras la implementación de la vacuna contra el Covid-19, México se convierte en el primer país de América Latina que autoriza el uso de emergencia de la vacuna de Pfizer. Aunque los casos del coronavirus Covid-19 siguen aumentando en Estados Unidos, por lo que la recomendación de los CDC llega en un momento de emergencia sanitaria y económica durante diciembre de 2020. Es evidente que la economía estadounidense se encuentra muy débil al cierre del 2020, pero puede recuperar su fuerza previa a la pandemia para la segunda mitad del año 2021 a medida que empiece a distribuirse y se aplique la vacuna contra el coronavirus, expresó el especialista en economía. Por lo cual, la posibilidad de que una o varias versiones de la vacuna estén disponibles en el corto plazo han impulsado las expectativas positivas para la economía durante 2021 en los Estados Unidos.

Lamenta expresidente ejidal situación de inseguridad en Primo Tapia

Por Juan Pablo Sebastián

El expresidente del Comisariado del Ejido Primo Tapia, Fernando Ruvalcaba Gutiérrez, lamentó la situación de inseguridad que sufre la zona sur de la ciudad y aseguró que el problema está igual o peor que con los gobiernos pasados.

Además de las desapariciones que a la fecha no han sido esclarecidas, señaló que el robo a casa habitación sigue pegando fuerte a las habitantes de la zona sur, pero ahora con un nivel de descaro nunca visto.

Esto, en referencia al robo que sufrió en el patio de su propia casa de donde los ladrones sacaron una moto una noche antes de la Navidad.

Descaradamente, los ladrones ingresaron al patio de su propiedad "comunal" que comparte con otros integrantes de la familia y sin hacer ruido se llevaron una moto de campos extremos.

Aunque no descarta que el o los responsables fueron personas allegadas, considero que la Policía Municipal asignada a esa zona no está respondiendo a las expectativas de cambio del nuevo gobierno de

MORENA.

"Estamos peor que con los gobiernos pasados. Se supone que iba a haber un cambio, pero esto sigue peor. Oye, que se metan hasta tu patio donde viven varias familias y roben una moto, sin que se note la presencia policiaca, pues es el colmo", lamentó.

Desde su trinchera, pidió al gobierno federal prestar atención al foco rojo que persiste en Primo Tapia por la inseguridad, pues aunque mucha gente no denuncia, los casos de robos siguen registrándose, solo que mucha gente prefiere no denunciar por desconfianza en las autoridades encargadas de investigar.

"Ya no respetan nada. En Primo Tapia vivimos muchas familias que nos conocemos y creemos que estamos seguros, pero que vengán a meterse al patio de tu casa sin que nadie se dé cuenta, pues es muy grave", lamento.

"Que López Obrador voltee a ver Primo Tapia, que no nada más venga de paso, que llegue hasta las zonas más inseguras de Rosarito para que escuche los problemas que tenemos. Si Rosarito está en primeros lugares de inseguridad, que venga a ver cómo estamos", demandó.

EXPRESS TIRE De Mexico
#1 EN LLANTAS Y SERVICIO

FRENOS

DELANTEROS O TRASEROS

Desde **\$1,399** MX + IVA

- INCLUYE:**
- Balata delantera o trasera
 - Mano de obra (reemplazo de balata)
 - Rectificado de discos

*Mayoría de autos

FELIZ AÑO
NUEVO
2021

VisitanoS, Blvd Benito Juárez #4157,
Hacienda Villa Floresta • Tel 661 612 0319

En 2020 se cumplieron todas las metas a pesar de la adversidad: Araceli Brown

Por Delia Ruelas

A pesar de la adversidad presentada durante el 2020 se cumplieron todas las metas de la actual administración, así lo aseguró la Alcaldesa Araceli Brown, quien señaló que se modificó la forma de trabajar sin dejar de lado los valores y principios políticos de la Cuarta Transformación.

"Fue un gobierno totalmente atípico, lleno de adversidades sin embargo, así estamos hechos de la adversidad en cuestión de participación política siempre estuvimos en una situación adversa salimos adelante llegamos al triunfo, así como estamos saliendo de este año que fue bastante difícil, fue un año complicado, pero salimos con éxito, obviamente lamentamos la pérdida de las vidas respecto a la situación del coronavirus, no obstante, estamos trabajando para seguir con el bienestar de nuestra comunidad".

Los incendios y el famoso socavón sobre el Bulevar Benito Juárez fueron parte de las adversidades que se enfrentaron durante el 2020, expresó la Alcaldesa, respecto a los trabajos de rehabilitación del socavón indicó que gracias a las obras que fueron construidas asertivamente en dicha zona vial, ya no hay problema de inundaciones y tráfico a comparación de años anteriores.

Un proyecto que vino a erradicar el graffiti y cambiar las zonas públicas y habitaciones fue el Proyecto de Corazón Urbano, que cambió de manera positiva a la ciudad, lo cual ha sido un gran éxito, expresó la Alcaldesa, quien informó que la primera etapa ya concluyó por lo cual para el 2021 se le dará continuidad.

"Nos han felicitado por este cambio de imagen de la comunidad y además respecto a las zonas habitaciones también se ha estado modificando el entorno de estas comunidades manteniéndose más limpias y con menos o con nulo graffiti, que estaban completamente grafiteadas, devolviendo la dignidad de los espacios a la comunidad".

Respecto al 2021 la Alcaldesa informó que se destinaron 30 millones de pesos de recursos propios para obra de infraestructura social, un hecho histórico e importante, para cumplir con las metas próximas.

"Se cumplieron todos los objetivos, obviamente modificamos la manera de trabajar políticamente hablando sin despegarnos de nuestros valores y principios, sin robar, sin mentir, sin traicionar al pueblo al contrario asistiendo de manera directa a la población que además es lo que más me gusta trabajar de manera directa al ras de tierra con nuestra población".

Ubicado en km. 39
carretera Rosarito-Ensenada

SOLICITA

Enfermera(o)

- Actitud de Servicio
- Universidad terminada (Titulo/Cedula profesional).
- Manejo del Idioma Inglés. (70% Bilingüe)
- Experiencia de 1 año en la posición
- Conocimiento paquetería Office
- Conocimiento en manejo de aparatos Electromédicos
- Conocimiento en cuidados paliativos (Deseable)
- Disponibilidad de horario

Interesados enviar curriculum a: HumanResources@sanoviv.com
y/o Esther.perez@sanoviv.com Tel. (661)614-9200 atn' recursos humanos



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Guardia de Seguridad

- Secundaria Terminada
- Sexo Masculino
- Experiencia en puesto similar
- Dinámico, Buena presentación, Trabajo en Equipo, Responsable
- Disponibilidad de Horario
- Sueldo \$313 .00 pesos Diarios Brutos

Interesados llevar solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre Tijuana-Ensenada
S/N Rancho Santini Tel. (661)614-9200 o enviar Solicitud elaborada
HumanResources@sanoviv.com • Visítanos: www.sanoviv.com

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACION CIVIL

"ASOCIACION DE COLONOS SECCION CLUB DEL FRACCIONAMIENTO PLAZA DEL MAR. A.C."

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2546, 2547, 2548 y 2549 del Código Civil del Estado de Baja California, Artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto incisos a), c), d) y e) y vigésimo quinto de la escritura constitutiva de la Asociación, se convoca a todos los Condóminos Asociados de la Asociación Civil "la Asociación de Colonos Sección Club del Fraccionamiento Plaza del Mar, A.C." a la Asamblea General Extraordinaria de Asociados que se llevara a cabo en el día 7 de Febrero del 2021 a las 10:30 horas, en el área de la alberca calle Mirador ubicado en el KM 57.5 de la carretera Libre Tijuana-Ensenada en Playas de Rosarito, Baja California, México, el registro de asistentes se abrirá a partir de las 10:00 horas para la verificación en su caso de apoderados y representados mediante carta poder y aceptación de validez de su personalidad, acto que se desarrollara estrictamente bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

- Esta asamblea extraordinaria se realiza para tratar asuntos relacionado con las construcciones incluyendo cual será el futuro de la casa club realizadas por Inmobiliaria y desarrolladora ENCASA anteriormente registrada como Novipolis desarrollos
- Apertura y presentación de esta asamblea estará a cargo del presidente Raúl Amaya
- Lista de asistencia de las Asociados y sus respectivas firmas;
- Verificación de la existencia de quorum legal de las Asociados para la instalación de la Asamblea
- Nombramiento del Presidente, Secretario y Escrutador de la Asamblea
- Lectura y aprobación del Orden del día;
- Ratificación de la asamblea del mes del 7 de noviembre de 2020
- Exposición de los representantes de ENCASA
- Preguntas y respuestas por parte de los residentes de plaza del mar sección club
- Designación de Delegado Especial para efecto de formalizar ante Notario Público los acuerdos tomados en la presente Asamblea;
- Cierre de Asamblea

EL USO DE MASCARA SERA REQUERIDO PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Clausura de la Asamblea se les hace de su conocimiento a todos los Asociados que es importante su puntual asistencia como mínimo del 75% Asociados en la primera convocatoria, en caso de que no haya Quorum, se hará una segunda llamada con un mínimo del 51% de los Asociados, que podrá ser cuando menos con media hora de diferencia de la hora fijada para la primera), en caso que no haya Quorum se hará una tercera llamada, (que podrá ser cuando menos con cuarenta y cinco minutos de la hora de diferencia de la hora fijada para la primera), para llevar a cabo la Asamblea ordinaria a las 11:15 horas de la misma fecha y en el mismo lugar, con el número de condóminos que estén presentes en esa hora, de acuerdo a lo establecido en el inciso e) del artículo vigésimo cuarto de la escritura constitutiva de la Asociación, en el entendido que todas las decisiones tomadas por la Asamblea, serán obligatorias para todos los condóminos presentes, ausentes o disidentes.

Playas de Rosarito a 29 de Diciembre del 2020

RAUL AMAYA

Alertan choferes sobre joven asalta taxistas



El presunto asaltante de taxistas.

Por Juan Pablo Sebastián

Choferes de eco taxis alertaron sobre un joven delincuente que se dedica a robar taxistas a los cuales acostumbra abordar en la zona del Bulevar Guerrero a la altura del mercado El Amigo. El pasado fin de semana un chofer de eco taxi blanco fue despojado con lujo

de violencia de su vehículo a manos de este joven y un cómplice, quienes además de robarle pertenencias lo golpearon.

Días después el vehículo fue localizado.

Tras este incidente, redes sociales de taxistas difundieron la foto del presunto asaltante que proporcionó la víctima, con la finalidad de alertarlos en caso de verlo.

La denuncia del chofer quedó asentada en el Ministerio Público con el número de caso 0205-2020-04491.

Pero así como hay asaltantes de taxis, también hay taxistas que asaltan, como fue el caso de un chofer de taxi ejecutivo quien junto con una mujer, robaron con violencia a una pasajera que los abordó en el Calimax norte.

La mujer subió las bolsas a la cajuela y al intentar abordar el vehículo, la mujer que venía dentro le intentó arrebatar su bolso de mano, pero al no conseguirlo, se dieron a la fuga con las bolsas del mandado de última hora con motivo de la Navidad.

Denuncian trámites engorrosos y costosos para la recuperación de un cuerpo

Por Delia Ruelas

Un trámite engorroso y costoso fue el recuperar el cuerpo de la señora Cecilia Reza Saldaña, así lo señaló el concubino de la finada, Javier Guzmán Mesa, quien expresó que ninguna autoridad le cuestionó que se haría con el cadáver de su pareja sentimental.

"Hubo complicaciones porque yo no di alguna orden es más ¡ni me tomaron en cuenta! ni del hospital, ni SEMEFO, ni la funeraria, y ya cuando me di cuenta el cuerpo ya estaba en la funeraria, ¡caray! ¿Por qué? Y luego nosotros sin dinero, pues si vivimos al día...", expresó el hombre de 70 años quien se dedica a vender dulces en la línea fronteriza, lugar donde fue arrollado con su pareja. El accidente se registró el martes 22 de diciembre y desde ese día se han registrado varios errores, señaló Linda Romero, quien se cuestiona porque si el accidente se registró en Tijuana, las víctimas fueron trasladadas hasta Rosarito para atención médica; además la Fiscalía del Municipio no les quería liberar el cuerpo, por lo cual, se trasladaron hasta la Fiscalía de Tijuana para hablar con la Procuraduría para que apoyaran para la liberación del cuerpo.

"En funeraria Santana nos pedían un

pago de siete mil quinientos pesos por levantar y embalsamar el cuerpo, situación que le dije a los encargados de la funeraria que no teníamos nada que pagar porque nosotros no habíamos autorizado que la embalsamaran, ni que levantaran el cuerpo", expresó Romero a quien le indicaron que la SEMEFO no cuenta con una unidad para levantar cuerpos del Hospital General y por tal razón hacen uso de carrozas particulares. Afortunadamente DIF Estatal se encargó del pago de los siete mil pesos y el cuerpo fue velado la noche del lunes 28 de diciembre en la ciudad de Tijuana, sin embargo, el trámite engorroso por SEMEFO y la funeraria, aunado con el trágico accidente han dejado al señor Guzmán Mesa, una pésima experiencia en dicho proceso. Cabe señalar que tanto la señora Cecilia Reza Saldaña y Javier Guzmán Mesa fueron atropellados en la garita de San Ysidro entre la frontera de Tijuana con Estados Unidos, los dos se dedicaban a vender dulces, cuando un automovilista a gran velocidad los arrolló, hecho que causó gran conmoción a nivel regional tras el video publicado del lamentable suceso, donde incluso el Alcalde de Tijuana, Arturo González Cruz lamentó tal accidente.

Ejecuta GESI orden de aprehensión por inhumación clandestina



Por Juan Pablo Sebastián

La Fiscalía General del Estado a través de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación, cumplimentó una orden de aprehensión en contra de un sujeto por el delito de inhumación y exhumación de cadáver en su modalidad de traslado de restos humanos.

Mediante seguimiento a información recabada en gabinete y campo, el pasado 18 de diciembre los agentes de la GESI detuvieron a Carlos Efrén "N", en atención a la orden de aprehensión emitida por el Juez de Control dentro de la causa penal 007/2019.

Esta acción se deriva de hechos ocurridos el día 11 de noviembre del

2019, cuando Carlos Efrén "N", alias "El Cas", junto con su cómplice Rodolfo "N", alias "El Rodo" o "El Flaco" quien falleció un mes después, fueron sorprendidos cuando transportaban una maleta que contenía un dorso humano en Popotla.

En su momento, se dijo que la maleta se les cayó al suelo y el dorso humano quedó a la vista, sin manos, sin pies y sin cabeza, y que estas personas al ser sorprendidas intentaron huir pero fueron capturados por agentes policíacos.

Por estos hechos fueron detenidos los de nombre: Carlos Efrén "N" alias "El Cas" y Rodolfo "N" alias "El Rodo" o "El Flaco", los cuales fueron vinculados a proceso el día 13 de noviembre de 2019, por el delito de inhumación y exhumación de cadáveres en su variante de transportar restos humanos, pero en su momento no se les impuso medida cautelar.

Por ello, el pasado 7 de diciembre del 2020, el Juez de Control giró la orden de aprehensión en contra de Carlos Efrén "N".

Caber señalar que su cómplice Rodolfo "N", alias "El Rodo" o "El Flaco", falleció el 25 de diciembre del 2019.

Informa FGE detención y vinculación de proceso de varios imputados

Por Juan Pablo Sebastián

La Fiscalía General del Estado informó de diversas acciones y detenciones registradas en los últimos días.

En las inmediaciones de la Plaza Pabellón Rosarito, agentes de la Guardia Estatal de Seguridad e Investigación (GESI) detuvieron a un sujeto en posesión de un arma de fuego calibre 40 milímetros.

Los agentes realizaban un recorrido de vigilancia cuando abordaron a José Alberto "N", de 30 años de edad, en el estacionamiento de la Plaza Pabellón Rosarito, conduciendo una camioneta Toyota Tundra, color negra, modelo 2019, con placas de Baja California AL-1922-A. Al someterlo a una revisión precautoria, le encontraron el arma y un cargador abastecido con 12 cartuchos útiles.

En otra acción, la FGE informó sobre la vinculación a proceso de Daniel "N" por el delito de allanamiento de morada, tras la



José Alberto fue detenido en posesión de un arma calibre 40.

audiencia de control de detención e imputación bajo la causa penal 667/2020.

Asimismo, en audiencia por el delito de robo equiparado de vehículo de motor, en su modalidad de uso y daño en propiedad ajena, fue vinculado a proceso Julio Ricardo "N" dentro de la causa penal 666/2020.

El Juez le impuso la medida cautelar de prisión preventiva y otorgó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación.

Llama CESPT a evitar arrojar basura a red sanitaria

Por Juan Pablo Sebastián

El Director General de la CESPT Eliel Vargas Pulido, exhortó a la población a cuidar sus redes de drenaje sanitario y evitar arrojar basura y artículos que pudieran taponearlo. De acuerdo con informes de las áreas operativas de la CESPT, la mayor parte de los problemas de derrames de aguas negras en la vía pública es provocada por la saturación y obstrucción de la red de alcantarillado debido a la basura que la gente arroja a sus redes sanitarias. Como dato importante, la Subdirección de Mantenimiento Hidráulico de CESPT, atiende por mes un promedio de 360 solicitudes de descargas tapadas

(registros) y 500 reportes por fugas en la red de alcantarillado sanitario, incluidos los pozos de visita.

Por ello, el Director General de la CESPT Eliel Vargas Pulido, pidió a la ciudadanía hacer conciencia sobre los problemas que se pueden evitar en la ciudad y los domicilios si la gente no arroja basura a las calles y a los sanitarios.

"Desafortunadamente nos topamos con que al atender un derrame en un pozo de visita, que son las alcantarillas en los cruces de las calles, o una descarga en las cajas afueras de los hogares o negocios, los trabajadores encuentran desde envases de plástico, juguetes, bolsas, condones..."

De la misma forma, también hizo el llamado a la población para que evite

Cumple metas asociación civil Proyecto Celene

Por Delia Ruelas

Fue un año complicado para la Asociación Civil Proyecto Celene tras la alerta sanitaria, pues derechohabientes de diversas instituciones médicas acudieron al consultorio tras el temor de contagiarse de Covid-19 en sus centros médicos. El medicamento para diabéticos e hipertensos disminuyó en gran medida, pues muchos pacientes con la enfermedad acudieron a surtir sus recetas en el consultorio ya que tanto el IMSS y el Hospital General no contaban con las medicinas respectivas para tratar su enfermedad.

En total se entregaron 19 mil servicios entre ellos, consultas médicas gratuitas (594); mastografías (152); entrega de pelucas para mujeres con cáncer (37) algunas fueron donadas y otras adquiridas con recursos de la asociación; atención a mujeres con cáncer (58); entrega de sillas de ruedas; canalizaciones a instituciones médicas; gestiones para apoyos económicos a

pacientes con cáncer; gestión de quimioterapias; entrega de volantes preventivos; pases de mastografía; exámenes de Papanicolaou (130).

De enero a noviembre la asociación apoyó a 9 mujeres diagnosticadas con cáncer, integrándose a un total de 58 mujeres "guerreras" en la enfermedad de cáncer de mama y cáncer cervicouterino; se surtieron cuatrocientas treinta y seis recetas médicas de diversas instituciones médicas y consultorios privados, así también recetas médicas de pacientes que trató el DIF Municipal.

"Fue un año difícil pero no por eso dejaremos nuestra labor ya que para el siguiente 2021 estamos motivados en continuar con el proyecto de la construcción del Consultorio Médico de Proyecto Celene", expresó el presidente de la asociación civil, Francisco Sandoval, quien expresó que en el próximo mes de abril colocaran la primera piedra para la construcción del consultorio pues es aniversario luctuoso de Celene, su hermana, quien falleciera por cáncer de mama.

LA PALOMA Recursos Humanos de Rosarito

SOLICITA

**PERSONAL DE
ÁREAS PÚBLICAS**

• SEXO MASCULINO • MAYOR DE EDAD • DISPONIBILIDAD DE HORARIO

Interesadas presentarse en Recursos Humanos de Rosarito en La Paloma KM 28.2 carretera libre a Ensenada, Rosarito con Iris Izquierdo • Enviar CV a: iris@nautilus.org.mx

EXPRESS TIRE De Mexico
#1 EN LLANTAS Y SERVICIO

¡Feliz año nuevo
2021!

PAQUETE CARRETERO

• Alineación
• Rotación de llantas
• Balanceo

• Ajuste de frenos
• Inspección general del auto

\$799
MX + IVA

*Mayoría de autos

Visitanos, Blvd Benito Juárez #4157,
Hacienda Villa Floresta • Tel 661 612 0319

tirar basura en los pluviales, pues a pesar de ser infraestructura a cargo de los Ayuntamientos, a estos sitios son arrojados residuos que en ocasiones llegan a la red de la paraestatal.

Finalmente, dijo que al colaborar para

mantener en óptimo estado la red de alcantarillado, al dejar de utilizar el sanitario y/o el drenaje del patio como un depósito de basura, se logrará disminuir la problemática de aguas residuales en banquetas y vialidades.

Despojan a hombre de su camioneta y la usan para cometer ilícito

Por Juan Pablo Sebastián

En plena noche de Navidad, un hombre fue despojado de su camioneta con lujo de violencia en el fraccionamiento Real de Rosarito. Al siguiente día, el vehículo fue utilizado por los delincuentes para cometer otro ilícito con persecución en Tijuana.

La víctima Guadalupe "N", declaró que entre las 8 a 10 de la noche circulaba en su vehículo que usa para su oficio de carpintero, una camioneta Chevrolet Silverado color amarillo, con placas de circulación 7V32793 de California.

De pronto, dos sujetos armados se le aproximaron y le ordenaron bajarse del vehículo, mismo que abordaron y emprendieron la huida.

La víctima declaró que no conoció a ninguno de los dos delincuentes, pero

al día siguiente tuvo conocimiento que los responsables protagonizaron una persecución en su camioneta en Tijuana por el rumbo de la 5 y 10.

La víctima puso su respectiva denuncia en el Ministerio Público en Rosarito y estaba en espera de la autorización para poder acudir a reclamar su vehículo al corralón en Tijuana donde fue resguardado tras el incidente.

Cabe señalar que este hecho no fue plasmado a los partes de novedades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como tampoco otros asaltos contra choferes del servicio público, a pesar de que las víctimas acudieron a poner su denuncia al Ministerio Público.

Vea más fotos en FACEBOOK
www.facebook.com/ecosderosarito
y PAGINA DE INTERNET
www.ecosderosarito.com



km. 39 carretera Rosarito-Ensenada
(A un costado del Club Marena)

Te invitamos a formar parte de
nuestro equipo en la posición de:

Auxiliar de Limpieza/ Lavandería

- Primaria Terminada
- Sexo Indistinto
- Experiencia no necesaria
- Dinámico, actitud de servicio, Trabajo en Equipo, Responsable
- Disponibilidad de Horario
- Sueldo Diario Brutos \$300 Pesos

Interesados llevar solicitud elaborada a: Km 39 Carr. Libre
Tijuana-Ensenada S/N int E2-130, Rancho Santini Tel. (661)614-9200
Correo: HumanResources@sanoviv.com • Visítanos: www.sanoviv.com

HOTEL ROSARITO TE INVITA:

Cena de Año Nuevo

SALÓN MEXICANO

MARIACHI y BALLET FOLCLÓRICO

Cena de Dos Tiempos de 7p.m. a 12a.m.

Jueves, 31 de Diciembre de 2020 hasta 12: 1:00a.m.

PRIMER TIEMPO

Ensalada Chabert's preparada con lechugas tiernas, espinacas, morrones, nuez, frutas moras, tomate rostizado, trozos de queso azul servido con vinagreta de Jamaica **\$900 MN** (Impuestos y servicio incluidos)

SEGUNDO TIEMPO, a elegir:

- Filete de Res en salsa de Pistache y Tocino; acompañado con papitas rostizadas, espárragos y zanahorias en reducción de naranja y balsámico.
- Corazón de Salmón en mantequilla de Aguacate servido sobre una cama de espinaca, acompañado con arroz silvestre, espárragos y zanahorias en reducción de naranja y balsámico.
- Camarones Scampi preparados con un toque de ajo y mantequilla, pimienta roja y sazonado con limón, perejil y aromatizado con laurel; acompañado con arroz silvestre, espárragos y zanahorias en reducción de naranja y balsámico.

POSTRE, podrá solicitar a su mesero

- Pastel de Chocolate con frutos rojos y salsa de chocolate
 - Pay de Queso con salsa de fresas
- +\$120 MN



Reserve su mesa:

(661) 612-1111 Ext. 11365

HOTEL ROSARITO

Menú Especial de Año Nuevo

RESTAURANTE AZTECA

JUEVES 31 DE DICIEMBRE, 2020, DISPONIBLE DE 5pm A 10pm

\$400* MN

PRIMER TIEMPO

• Ensalada Chabert's: Preparada con tiernas lechugas, espinacas, morrones, nuez, frutas moras, tomate rostizado, trozos de queso azul servida con vinagreta de jamaica.

SEGUNDO TIEMPO, A ELEGIR:

- Pechuga de Pollo a la parrilla en salsa de arándanos al chipotle Servida de papitas rostizadas y Vegetales a la mantequilla
- Pescado Blanco en salsa de Cilantro Servida con arroz silvestre y Vegetales a la mantequilla

POSTRE, podrá solicitar a su mesero:

- Flan ó
 - Buñuelos con dulce de piloncillo
- +\$100 MN

RESERVACIONES

(661) 612 1111 Ext. 11365
*IMPUESTOS INCLUIDOS.



Licores Don Pisto



ESPECIALES "LICORES DON PISTO"

VIGENCIA DEL 30 DE DICIEMBRE AL 05 DE ENERO 2021

(ESPECIALES SUJETAS A DISPONIBILIDAD Y/O AGOTAR EXISTENCIAS.)
NOTA: Disponibilidad y Existencias solo en algunas sucursales

f /licoresdonpisto i donpistorosarito



Les deseamos felices fiestas en unión con su familia y un prospero 2021!

GRACIAS POR SU PREFERENCIA

TEQUILA 1800 AÑEJO CRISTALINO 700ML \$480⁰⁰	TEQUILA MAESTRO TEQUILERO DOBLE DIAMANTE 700ML \$519⁰⁰	TEQUILA HERRADURA ULTRA 700ML \$559⁰⁰	TEQUILA SAUZA 3 GENERACIONES PLATA 750ML \$399⁰⁰
TEQUILA SAN MATIAS CRISTAL 700ML \$513⁰⁰	TEQUILA CENTENARIO REPOSADO 950ML \$235⁰⁰	TEQUILA CAZADORES REPOSADO 950ML \$236⁰⁰	TEQUILA SAUZA HORNITOS REPOSADO 1L \$349⁰⁰
TEQUILA JIMADOR CRISTALINO 700ML \$276⁰⁰	TEQUILA CABRITO REPOSADO 750ML +250ML \$129⁰⁰	BRANDY PRESIDENTE CLASICO 940ML \$117⁰⁰	VODKA OSO NEGRO 1L +200ML \$69⁰⁰
LICOR DE CAFÉ KAHLUA 980ML \$149⁰⁰	RON ANTILLANO BLANCO 1L \$113⁵⁰	VINO ESPUMOSO CHAMPBRULE BRUT 750ML \$109⁰⁰	VINO RIUNITE LAMBRUSCO EMILIA 750ML \$109⁰⁰
VINO LA CETTO CABERNET SAUVIGNON 750ML \$99⁰⁰	VINO LA CETTO CHARDONNAY 750ML \$99⁰⁰	VINO CONCHA Y TORO RESERVADO MERLOT 750ML \$102⁰⁰	CERVEZA TECATE ROJA O LIGHT LATA 355ML 6x \$72⁰⁰ (NO APLICA 12PACK)

PRECIO, CALIDAD Y SERVICIO.. SIN COMPETENCIA!

OFRECIENDO PRECIOS DE MAYOREO EN: VINOS Y LICORES DESDE UNA PIEZA • CERVEZA DE TODAS LAS MARCAS • SODAS • CLAMATOS • AGUAS • JUGOS ETC. (por paquete o cajas, no refrigerados), • CIGARROS POR PAQUETE.

Ubicada en el Blvd. Benito Juárez #384, Col. Echeverría (A FRENTE A CARLS JR.). Rosarito, TEL: 661 100-2503